RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta Diputada Erika Isabel Guillén Román		
Año III	**Primer Periodo de Sesiones Ordinarias**	**LXIV Legislatura**

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 53 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Lührs Cortés Erika Lorena	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Apolinar Santiago Catalina	Martínez Pacheco Violeta	Sierra Pérez Claudia
Badillo Escamilla Joaquín	Martínez Ramírez Rafael	Suárez Basurto Héctor
Barrera Fuerte Vladimir	Meraza Prudente Glafira	Tito Arroyo Aristóteles
Bazán Fernández Marisol	Montiel Servín María Irene	Uribe Cuevas Deyanira
Bello Solano Carlos Eduardo	Mosso Hernández Leticia	Urióstegui García Jesús Eugenio
Bernabé Vega Diana	Naranjo Cabrera Obdulia	Urióstegui Patiño Robell
Botello Figueroa Ana Lilia	Núñez Martín del Campo Rebeca	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Bravo Abarca Alejandro	Ocampo Manzanares Araceli	Valenzo Villanueva Juan
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vega Hernández Víctor Hugo
Cortes Genchi Gladys	Parra García Jesús	Vélez Núñez Beatriz
García Villalva Guadalupe	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	
Guillén Román Erika Isabel	Ramos Pineda Luissana	
Jiménez Mendoza Jhobanny	Rodríguez Armenta Leticia	
	Sánchez Almazán Pánfilo	

Solicitando permiso los legisladores: Citlali Yaret Téllez Castillo, Alejandro Carabias Icaza, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Bulmaro Torres Berrum, Edgar Ventura de la Cruz.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	*Se aprueba por unanimidad de votos la licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 07 de octubre de 2026, signada por el diputado Julián López Galeana.* *Se hace el llamado a la diputada Deyanira Uribe Cuevas, para que se integre a la presente sesión.*
b) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.	*Apartado I, Se toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y se remite al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la* ***Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública****.*
II. OFICIOS SIGNADOS POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.	*Apartado II, Se toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y se remite al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la* ***Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático****.*
III. OFICIOS ENVIADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA; Y DE LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA DE CUÉLLAR, TELOLOAPAN Y EDUARDO NERI, GUERRERO.	*Apartado III, Se toma nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.*

2. INICIATIVAS

	ASUNTO	RESOLUCIÓN
a)	DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 8 BIS Y 8 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 467, PARA LA REGULACIÓN DE DESIGNACIONES PARITARIAS DE LAS MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTES, SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Turnada a la **Comisión de Justicia**.*
b)	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358; DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Se suscribe también a la iniciativa la diputada:* *- Dip. Leticia Rodríguez Armenta.* *Turnada a las **Comisiones de Justicia y de Salud**. Respectivamente, en atención a su materia.*
c)	DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 18 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA LABORAL". SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Turnada a la **Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo**.*

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

	ASUNTO	RESOLUCIÓN
a)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LEY NÚMERO 51: ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).**	*Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.*
b)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 3; EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 13; EL PÁRRAFO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 20; LA FRACCIÓN XX DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 22; LA FRACCIÓN XXXIII DEL ARTÍCULO 24; LAS FRACCIONES XV, XXIII Y XXX DEL ARTÍCULO 25; LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 27; LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 31; LOS ARTÍCULOS 42 Y 49; EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 55; LOS ARTÍCULOS 56, 57 Y 58 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 242. **(COMISIÓN DE ESTUDIO CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).**	
c)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY NÚMERO 790, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).**	
d)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 218 DE LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XLVII DEL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 8, SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XLVI DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO. **(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).**	

e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN LIV DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO, LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO, LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY NÚMERO 488 DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE GUERRERO, DE LA FRACCIÓN XXXVIII DEL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 8, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 15, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 19, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 28, LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 44, EL ARTÍCULO 89, EL ARTÍCULO 109, EL ARTICULO 114 Y EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY 491 DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y LA FRACCIÓN XXV DEL ARTÍCULO 3, EL ARTÍCULO 87, EL ARTÍCULO 105, EL ARTÍCULO 107, EL ARTÍCULO 108, EL ARTICULO 109 Y EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY NÚMERO 845 DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE GUERRERO EN TEMA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO. **(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).**	
f) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL (SICT); DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE); Y DE LA GUARDIA NACIONAL DIVISIÓN CARRETERAS; PARA QUE, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN UN PROGRAMA SEGURIDAD DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDERAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA AUTOPISTA DEL SOL Y SUS PUNTOS DE MAYOR RIESGO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).**	
g) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE GUERRERO (SEMAREN) Y A LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO (PROPAEG), PARA QUE EN COORDINACIÓN Y DENTRO DEL EJERCICIO DE SUS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO, SE FORMULE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE MANEJO ESPECIAL Y LOS QUE MARCA LA NORMATIVA VIGENTE CON ENFOQUE INTERMUNICIPAL Y REGIONAL PARA LA DETECCIÓN, ERRADICACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS UTILIZADOS COMO TIRADEROS CLANDESTINOS DE RESIDUOS A CIELO ABIERTO EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO. **(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).**	

h) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY PARA EL FOMENTO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y RESGUARDO DEL MAGUEY Y DEL MEZCAL EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).**	*Presentado por el Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
k) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO YA LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, DISEÑE Y PONGA EN OPERACIÓN EL MAPA OFICIAL Y LA RUTA OFICIAL DE LOS TALLERES DE PLATERÍA DE TAXCO DE ALARCÓN, EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL, CON GEORREFERENCIACIÓN, SEÑALÉTICA TURÍSTICA, CÓDIGOS QR Y DEMÁS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE FACILITEN SU CONSULTA, A PARTIR DE UN PADRÓN VOLUNTARIO Y GRATUITO DE TALLERES, CON ESTRICTA OBSERVANCIA DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE ARTESANÍAS).**	*Presentado por la Dip. María Irene Montiel Servín.* - *Dip. Obdulia Naranjo Cabrera → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
l) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR EN EL ESTADO DE GUERRERO Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, CELEBREN CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE PERMITA ESTABLECER MECANISMOS PARA QUE LAS Y LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA PUEDAN OFERTAR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS EN NAVES, LOCALES O ESPACIOS DISPONIBLES DE LOS MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES DENOMINADOS “MERCADO BENITO JUÁREZ” Y “MERCADO DEL PRI”. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).**	*Presentado por el Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.* - *Dip. Héctor Suárez Basurto → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*

m)	SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, Y, A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE EN EJERCICIO DE SU SOBERANÍA, DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, Y CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, EXPIDAN SU REGLAMENTO DE NOMENCLATURA, NÚMEROS OFICIALES Y SEÑALIZACIÓN EN VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS; ELLO, PARA PODER GENERAR ORDEN EN LAS CIUDADES Y COMUNIDADES DEL ESTADO DE GUERRERO: QUE LAS PERSONAS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA, PUEDAN ENCONTRAR DE MANERA MÁS EFICIENTE, DIRECCIONES ESPECÍFICAS DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA, FACILITAR LA GESTIÓN EN OFICINAS PÚBLICAS, BANCARIAS, NOTARIAS Y CATASTROS, YA QUE SE REQUIERE UNA DIRECCIÓN CORRECTA Y VERIFICABLE PARA TRÁMITES DE PROPIEDAD, FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS QUE REQUIEREN UNA DIRECCIÓN OFICIAL. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).**	*Presentado por la Dip. Violeta Martínez Pacheco.* - *Dip. Alejandro Bravo Abarca → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
n)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LOS OCHENTA Y CUATRO HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS Y DEL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA, IMPLEMENTEN DE MANERA INMEDIATA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REVISAR, PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA PRÁCTICA DE APARTAR, RESERVAR, DELIMITAR O APROPIARSE DE MANERA EXCLUSIVA DE CAJONES O ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO UBICADOS EN LA VÍA PÚBLICA, MEDIANTE PINTURA, MARCAS, LEYENDAS, COLORES EN GUARNICIONES, CADENAS, ESTRUCTURAS, SEÑALAMIENTOS U OTROS MEDIOS COLOCADOS POR PARTICULARES, PERSONAS FÍSICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, NEGOCIOS, EMPRESAS O CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO, FRENTE A SUS DOMICILIOS, LOCALES O INMUEBLES, ASÍ COMO PARA RETIRAR LOS OBJETOS UTILIZADOS CON EL MISMO FIN, TALES COMO CONOS, SILLAS, BOTES, MACETAS, PIEDRAS, CAJAS, CUBETAS, ANUNCIOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS U OTROS SIMILARES.	*Turnada a la **Comisión de Transporte**.*
o)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL MAESTRO RICARDO CASTILLO PEÑA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO (SEG) Y A LA LICENCIADA XÓCHITL SOSA RUMBO, SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN DE MANERA URGENTE PROTOCOLOS REFORZADOS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL ACOSO ESCOLAR (BULLYING) Y CIBERACOSO EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS DIVERSAS REGIONES DE LA ENTIDAD, GARANTIZANDO LA CAPACITACIÓN CONTINUA DEL CUERPO DOCENTE, LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA A LAS VÍCTIMAS Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES.	*Se suscriben también a la Proposición con Punto de Acuerdo los diputados:* - *Dip. Glafira Meraza Prudente.* - *Dip. Carlos Eduardo Bello Solano.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares.* - *Dip. Leticia Mosso Hernández.* *Turnada a la **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**.*

p)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FORTALEZCA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA, ATENCIÓN OPORTUNA, REHABILITACIÓN Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE SALUD MENTAL, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	*Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
q)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA DE MANERA ATENTA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, CONSIDERE EN LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECIAL O FONDO DE APOYO EMERGENTE DESTINADO A LA REMEDIACIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROTECCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DE LA PLAYA “EL REVOLCADERO”, ASÍ COMO LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	*Se suscribe también a la Proposición con Punto de Acuerdo la diputada:* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares.* *Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.* - *Dip. Erika Lorena Lührs Cortés → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
r)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, DE SALUD, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF ESTATAL), PARA QUE DE ACUERDO A SUS FACULTADES LEGALES Y PRESUPUESTALES, DE MANERA COORDINADA, DISEÑEN E IMPLEMENTE UN PROGRAMA DENOMINADO “TARJETA VIOLETA DE APOYO PARA MUJERES CON CÁNCER”, DESTINADA A FACILITAR EL ACCESO DE LAS MUJERES DIAGNOSTICADAS CON ALGÚN TIPO DE CÁNCER A APOYOS SOCIALES RELACIONADOS CON SU ATENCIÓN, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO MÉDICO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	*Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
s)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA GUADALUPE GARCÍA VILLALVA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES Y DE LAS DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES, ASÍ COMO A CFE TELECOMUNICACIONES E INTERNET PARA TODOS, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN COSTA CHICA, IMPULSEN Y FORTALEZCAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA FEDERAL INTERNET PARA TODOS Y SU ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA DE COBERTURA SOCIAL 2026, EL PROGRAMA DE CONECTIVIDAD EN SITIOS PÚBLICOS Y EN ÁREAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 2026 Y LOS INSTRUMENTOS DE CONECTIVIDAD QUE RESULTEN APLICABLES, CON EL PROPÓSITO. DE AMPLIAR PROGRESIVAMENTE LA COBERTURA Y GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO A INTERNET EN TODAS LAS LOCALIDADES DE LA REGIÓN. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	*Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.* *Aprobado por unanimidad de votos.*

5. INTERVENCIONES

TEMA	
b) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, CON EL TEMA: "LA CONMEMORACIÓN DEL VOTO FEMENINO".	***Primer Ronda*** - *Dip. Erika Isabel Guillén Román → Sobre el mismo tema.* - *Dip. Leticia Mosso Hernández → Sobre el mismo tema.* ***Segunda Ronda*** - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Sobre el mismo tema.* - *Dip. Luissana Ramos Pineda → Sobre el mismo tema.*
c) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, SOBRE EL TEMA: "EL NATALICIO DE EDUARDO NERI REYNOSO".	
d) DEL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA, CON EL TEMA: LOS ADULTOS MAYORES Y SU PIEZA CLAVE EN LA SOCIEDAD.	- *Dip. Carlos Eduardo Bello Solano → Sobre el mismo tema.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Sobre el mismo tema.* - *Dip. María Irene Montiel Servín → Sobre el mismo tema.* - *Dip. Carlos Eduardo Bello Solano → Por rectificación de hechos.*

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 17 horas con 15 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día martes 20 de octubre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga